SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
IDEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 13 de Julio de 1904 — Núm. 439

Informaciones industriales

Las fuerzas vivas de Mallorca

Fábricas de los señores Perelló, hermanos = ALARÓ

Situación y local

Esta importante industria, la tienen instalada los Hermanos señores Perelló, en la villa de Alaró, distante veinte y un kilómetros de esta Capital, y en la calle que no Pasa; el edificio juzgándolo por su sencillo aspecto, visto exteriormente, no ofrece ninguna particularidad, si bien abarca un perímetro de unos cien metros de ancho por noventa de largo.

La primera sala entrando está destinada á oficinas, hallándose en ella instalada la Caja y el Despacho del tenedor de libros. A la derecha hay una gran sala que sirve de almacén de mármoles obrados, existiendo en él una sola pieza de cada clase y dibujo que sirven únicamente de muestrario. A la izquierda está situado el hermoso despacho del principal de la casa, con un portal que comunica al depósito de material para instalaciones eléctricas. Y al frente se vé la magestuosa sala de máquinas, cuyo perímetro es aproximadamente de cuarenta y cinco metros de largo por treinta de ancho.

En el ala derecha de este edificio están emplazadas las máquinas de aserrar mármoles y maderas y en la izquierda la fábrica de jabón y almacén de aceites.

Electricidad

Es producida por una máquina á vapor de doscientos cincuenta caballos de fuerza, construída por *La Maquinista Terrestre y Marítima* de Barcelona, cuyo volante mide siete metros de diámetro y dá cuarenta y cuatro revoluciones por minuto, haciendo funcionar dos dinamos acoplados á corriente continua á los cuales imprime una fuerza de setecientas cincuenta revoluciones por minuto, que son las necesarias para producir el fluído eléctrico. Por medio de éste se imprime fuerza motriz á las demás industrias de la casa, y proporciona además alumbrado á toda la población, la que por su derroche de luz produce por las noches un bonito efecto, puesto que además del cumplido alumbrado público son contables las viviendas particulares que en Alaró carezcan de una instalación eléctrica particular.

Esta fábrica de electricidad, fué la primera que se instaló en Mallorca.

La fábrica de aserrar mármoles

Esta industria completamente nueva en Mallorca, ha proporcionado á los señores Perelló fama universal, puesto que gracias á ellos pueden explotarse actualmente infinidad de canteras del pais de preciosos mármoles, cuya riqueza permanecía oculta en las entrañas de nuestra tierra.

El mecanismo que se emplea para esta industria es sencillísimo; consiste única y exclusivamente en un telar de cuatro metros de largo por uno con sesenta y cuatro centímetros de ancho y cuatro con cincuenta centímetros de alto, en el cual van colocadas horizontalmente, infinidad de sierras de acero sin diente de ninguna clase, permitiendo su sistema de colocación ponerlas á la distancia que convenga, segun el espesor que deban tener las planchas de marmol que se desean cortar.

Como se corta el marmol

Se coloca en el telar descrito, un enorme bloque de mármol, y se graduan las sierras á distancias convenientes dejando entre una y otra el espacio exacto del número de milímetros de que se desea conste el grueso de cada una de las piezas que deben elaborarse. Una vez sujetado el bloque convenientemente, se aplica una correa al telar que imprime en sus sierras un ligero movimiento de vaivén, cortándose de esta manera, hasta ciento veinte piezas á la vez, de un centímetro de espesor cada una. Estas piezas de marmol pueden tener un tamaño máximo de dos metros noventa centímetros de largo por dos metros con cincuenta centímetros de alto y del espesor que se quiera desde un centímetro hasta un metro con veinte centímetros.

Estelelar fué construido por la casa *Garau* de Barcelona y marcha por medio de un bonito electro-motor de diez y seis carballos de fuerza sistema *Vivó Torras* y C.ª

Clases de marmol que se emplean

Las piedras que se elaboran en esta casa, proceden indistintamente de todas las canteras de Mallorca y de muchas de Italia; hay una verdadera variedad de clases y colores, llamando la atención por su finura y solidez el marmol del país, jaspeado color, avellanado, verdillo, negro, blanco, ceniza, caramelo, el marmol-cono (blanco y de color); también resulta hermoso el marmol blanco italiano, cuyos bloques importan directamente los señores Perelló para elaborarlo en su fábrica.

Después de cortado y pulido el marmol es trasladado á los grandes talleres que en el mismo edificio poseen dichos señores donde se procede luego á su laminación y labrado, quedando en disposición de ser empleado para mesas, cómodas, peldaños etc. etc.

La fábrica de aserrar madera

De esta industria de los señores Perelló, por ser demás conocida del público, nos limitaremos á decir, que con esta fábrica abastecen todas las necesidades de aquella comarca.

Tanto las *sierras circulares* como las *sin fin*, únicas que se emplean, son movidas por un elegante electro-motor que solamente desarrolla seis caballos de fuerza.

La fábrica de jabón

Esta se halla situada, según tenemos dicho, en el ala izquierda del edificio. Es una de las fábricas importantes en su género.

Creemos por demás detallar este sistema de fabricación, puesto que abundan muchas similares, si bien queremos que cer censtar la importancia indiscutible de de esta fábrica, cuya exportación así de jabón duro como de blando la colocan á a altura de las mas productoras de Mallorca.

Puede producir diariamente de cincuenta á cincuenta y cinco quintales de jabón entre ambas clases.

Los almacenes de aceites

Con decir que los señores Perelló hermanos tienen así de su propiedad como en arrendamiento una porción de predios de los de mas producción de aceituna, quedaría demostrada la importancia que necesariamente deben tener sus almacenes; pero al aceite que ellos producen hay que añadir las contínuas y grandes partidas que acaparan constantemente, para exportarlo después, aprovechando el alza de precio ó la ocasión oportuna y conveniente á sus intereses mercantiles.

Todas estas instalaciones llevadas á cabo por los señores Perelló han contribuído de la manera mas eficaz á dar al pueblo de Alaró un carácter industrial de que carecía. Al propio tiempo que señala un período de progreso para aquella población, la ha beneficiado grandemente.

Croniquillas

Visita macabra

Es la qué recibí anoche.

Serían las doce; yo dormía tranquilamente soñando con Watry y con la cuestión de los suplicatorios, cuando desperté molestado por un fuerte portazo. Enciendo un fósforo y éste se desliza de mismanos .. me faltan lasfuerzas para encender otro. He visto, nada menos, sentado en la cabecera de mi lecho á un esqueleto que se distraía en hacerme cosquillas con una pajuela.

Cuando la emoción me permitió encender la vela, y el miedo me dejó hablar, lo hice en los siguientes términos:

—Ignoro el móvil que le ha impulsado á visitarme, señor.....

—*Consideraciones.*

—Señor Consideraciones; pero espero de su *característica* bondad se servirá...

—Allá voy.

Yo fuí en vida Contratista de Obras de Navalpargata. Me dirigía á Italia al objeto de visitar las Catacumbas, cuando naufragó el buque en que viajaba. Arrojado por las olas á la playa fué recogido y enterrado.

Acabó de escaparme de mi encierro obligado por las quejas que se dirijen contra un colega respecto á la construcción de sepulturas. Hay quien asegura que los sillares con que se han construido cumplieron el servicio en las Murallas. Y esto ¡vive Dios! no puedo yo permitirlo.

Solicito de usted que gire una visita á mi fria mansión y se entere del estado y clase de los sillares. Si hubiera pasado asi como se susurra.... de nuestra cuenta queda el tal Contratista; si es lo contrario, escriba usted desmitiendo y desafiando á esos imbéciles murmuradores.

El se marchó... y yo no he girado la visita que se solicitaba. No porquè esté falto de novedad; pero sí es debido á mi poca afición á tales visitas.

Si algún curioso se decide á hacerla, debo advertirle que, regularmente, él será el único que arroje luz en éste, tan ya sobado, asunto del *gato encerrado*, que ocupa la atención toda de nuestro Ayuntamiento.

ESEFE.

La guerra ruso-japonesa

Las crueldades japonesas

Emile Danthesse publica en *L'Echo de Paris* las siguientes líneas, que envuelven una enérgica protesta y acusación contra las pretendidas atrocidades de los soldados japoneses:

«El Gobierno japonés protesta contra los actos de crueldad, reprochados á sus tropas de la Mandchuria. No podía conducirse de otra manera ante los sentimientos de indignación, manifestados por la prensa europea. Más se defiende de extraña manera, apelando al testimonio de sus jefes de Cuerpo de ejército, los cuales han declarado, como es natural, «que no son los soldados japoneses los que mutilan á los heridos, cortándoles la nariz, la lengua y sacándolos los ojos, sino los rusos, que efectúan estos actos de salvajismo con los heridos japoneses.»

El general Oku ha tenido una frase admirable: «al combatir á las tropas rusas, tengo la persuación de que no me bato con tropas civilizadas.»

En las poblaciones y en los hospitales bien organizados, como Sasebo, que funcionan bajo los ojos de Europa, los heridos rusos están bien atendidos; más cuando en los campes de batalla algún destacamento ruso abandona el terreno sin poder llevarse á sus heridos, un espantoso martirio les espera. Sus gritos de dolor no serán oídos por Europa, y la crueldad del Nippon pasará desapercibida.

Un escritor ruso, Mr. Nemirovitch Dantchenko, corresponsal en el teatro de la guerra de varios periódicos de Moscou y San Petersburgo, dice: «Los japoneses atienden á los heridos cuando los agregados militares pueden observarles; pero les martirizan y matan cuando aquéllos están ausentes .... Despnés del combate de Vanfangoon, muchos heridos rusos fueron acribillados á bayonetaóos, otros tenían la cabeza machacada con piedras, y otros estaban espantosamente mutilados. Siete heridos fueron invitados á beber y á comer, ofreciéndoles cigarrillos, y después á modo de diversión, los japoneses se entretuvieron por turno clavándoles las bayonetas, para demostrar, sin duda, que ellos no tenian miedo á un combate de arma blanca.

En Sejon, cerca de Saimedzi, fueron encontrados los cadáveres horriblemente mutilados de dos tiradores rusos, y el *Boletín del Ejército* de biao-Yang, cita muchos casos en que los mismos oficiales han sido víctimas de parecidos tratamientos.

Cerca de Sandias, los japoneses matan y hieren á catorce cosacos. Cuando un destacamento de sanitarios rusos llegó, los médicos encontraron á los heridos, moribundos, en un estado espantoso; las orejas arrancadas y los cuerpos llenos de sablazos.

En algunos cadáveres se encontraron hasta doce proyectiles disparados á boca de jarro.

En los alrededores de Anja, los soldados de un destacamente ruso sorprendieron á los japoneses, rematando á siete cosacos heridos. Ante la superioridad numérica del enemigo, se vieron imposibilitados de intervenir, y tuvieron el dolor de asistir de lejos, impotentes, á aquel horrible espectáculo.

El general Romanoff ha telegrafiado al Comité de la Cruz Roja que las ambulancias no son respetadas por los nippones que dispararon sobre la Cruz de Génova.

D. Jaime de Borbón fué testigo de estas abominables escenas escribiendo sobre un muro cerca de Vafangoon, una protesta dirigida á los generales japoneses, esperando que estos hechos no se repetirían más.

Hace diez años después de la toma de Port-Arthur, los corresponsales ingleses y americanos aseguran que infinidad de soldados chinos, que no hacian resistencia, fueron asesinados. Dos buques llenos de ancianos, mujeres y niños fueron echados á pique. Fueron cuatro dias de matanzas y de pillaje. Los cadáveres llevaban todas las señales de los sables japoneses, encontrándose á unos cortados por la mitad, otros medio quemados, y á otros, en fin arrastrados por las piedras y destrozados.

El Japón ha podido en treinta años, modificar su Constitución, y con el ejemplo y los consejos europeos constituir un Ejército y una Marina poderosos; pero se necesitan siglos para cambiar el carácter y las costumbres de un pueblo que ayer aún era barbaro.

La perfidia y la crueldad de los japoneses en el ataque del 8 á 9 de Febrero, las matanzas de los héroes del *Varirg* y del *Koreitz*, la falsificación de billetes del Banco de Rusia, para pagar á chinos, la mutilación de los heridos, son el sello atávico por el cual puede reconocerse á los japoneses.

De la civilización occidental que creen poseer, no conocen más que los vicios y los progresos en el arte de matar. La conciencia les flaquea, pues no conocen ni comprenden nuestros escrúpulos. El bárbaro sentimiento que los mueve es independiente de la venganza; aman el mal, por el mal, sin razón, y con una especie de atroz desinterés. Tienen en poco su propia existencia, para respetar la de sus enemigos.

De política

Dos proposiciones

Lo de los suplicatorios

La fórmula redactada por el señor Maura en unión de los jefes de las minorías, para solucionar la cuestión de los suplicatorios es la siguiente:

»Entenderá en los suplicatorios para proceder contra diputados, una Comisión que se considerará permanente en cada legislatura, formada por el presidente del Congreso y ocho miembros que el Congreso elegirá, y votando cada diputado cuatro individuos de ella.

Si en las treinta sesiones públicas subsiguientes al día de entrada del suplicatorio en el Congreso, éste no adoptase acuerdo en contrario, se entenderá concedido el permiso que requiere el art. 47 de la Constitución, y quedará expedita la prosecución del proceso judicial.

Durante las dichas treinta sesiones, así el diputado interesado como otro cualquiera, podrán exigir que el Congreso delibere sobre el suplicatorio, aun cuando faltare propuesta de la Comisión.

El señor Canalejas llegó cuando estaban ya reunidos los jefes de las minorías, y entró en el antedespacho del presidente de la Cámara, para indicar al marqués de la Vega de Armijo la conveniencia de que se tuviera en cuenta, al redactarse la proposición, la jurisdicción á que debian ser sometidos los diputados, al ser concedidos los nuevos suplicatorios, por cuanto era justo que se considerara á los representantes del país, por lo menos con las mismas preeminencias que á los elevados funcionarios de la administración.

Partidos legales é ilegales

La proposición, relativa á la tan debatida cuestión de la legalidad de los partidos, es la siguiente:

«1.° Que no hay partidos legales é ilegales, siendo legales todos y lícita la propaganda de todas las ideas.

2.° Que son lícitos todos los gritos como el de viva la República, que tiendan á ensalzar determinadas ideas, exceptuando el caso en que se profieren como excitación al motin.

3.° Que no se podrán suspender las reuniones públicas, sean cualesquiera las ideas que en ellas se opongan, procediendo únicamente en su caso pasar el tanto de culpa á los tribunales para que el fiscal pueda entablar oportuna acción.»

Firman la proposición los señores Salmerón, Moret, Azcárate, conde de Romanones, Canalejas, Llorens y Nocedal.

(De la edición de ayer)

Exposición de labores

Con motivo de los festejos organizados en Ibiza para la inauguración del monumento de Vara de Rey se ha verificado una notable exposición de labores en la que han obtenido premio distinguidas señoritas de aquella localidad, por sus primorosos trabajos.

Esta clase de concursos son siempre una nota impática y revelan el buen gusto de los organizadores,, además de faborecer la cultura y el sentimiento artístico.

Felicitamos de veras á las bellas hijas de la Balear menor que de tan brillante manera han tomado parte en el certamen; muy especialmente á la señorita Paca Balaguer, hija de nuestro querido amigo D. Juan notario de la ciudad.

BORDADOS EN BLANCO

Srita. Dolores Pineda, una sàbana. 1er. p.°
» Antonia Forragut Roig, una mantelería. . 1er. id.
» Antenia Ferragut Roig, un juego de cama. . 2.° id.
» Asunción y Concha Ferrer, un juego de cama. . 2.° id.
» Antonia Pujal, un pañuelo, (F. C. J.) . 2.° id.
» Catalina Prats, juego de cama. 2.° id.
» Catalina Jofre Torres, juego de cama. . 3er. id.
» Antonia Pujol, fundas de almohada. . 3er. id.

LITOGRAFÍA

Srita. Imelda Medina, un pañuelo. 1er. id.
» Dolores Verdera, un pañuelo. 3er. id.

ORO

Srita. Manuela Mayans, un almohadón . 1er. id.

SEDAS

Srita. Paca Balaguer, un abanico. 1er. id.
» Dolores Verdera, una papelera. 2.° id.
» Isabel Pineda, un almohadón. 2.° id.
» Antonia M.ª Poget, camino de mesa. . 2.° id.
» Isabel Llombart, un almohadón. . 2.° id.
» Antonia Marí Serra, almohadón (sin terminar). . 2.° id.
» Isabel Viñas, programa de festejos. . 2.° id.
» Eulalia Jofre, guarda pañuelos. 2.° id.
» Antonia Prats, almohadón (sin terminar. . 3er. id.
» Pilar Llobet, cubre teclado. . 3er. id.
» Hermanas Golobarda y Josefina Fornés, cubre cama. . 3er. id.
» Juanita Serra, porta retratoe. 3er. id.

ENCAJE RICHELIEU

Srita. Morgarita Planells, un pañuelo, . 3er. id.

CALADOS

Srita. Angela Oliver Jordán, un canesu. . 3er. id.

ENCAJE DE BOLILLOS

Srita. Amparo Golobarda, una puntilla para chal. . 2.° id.

FLECO DE TOHALLAS

Srita. Juanita Serra Guasch, una tohalla. . 3er. id.

ANTONIA RIPOLL — MARÍA FALAU — ANA GALLEGO

(Retirado de la edición de ayer)

Un balear premiado

En el *Bien público* lemos lo siguiente que por referirse á un hijo de las Baleares creemos oportuno reproducir.

«En el escaparate del establecimiento «La Mariposa», que tiene instalado el señor Tudury en la calle de la Arravaleta, se ven estos días expuestos los objetos de arte ofrecidos uno por S. M. el Rey, y el otro, por el Príncipe de Asturias, en los concursos hípicos efectuados en San Sebastián y Barcelona respectivamente, en los años 1903 y 1904.

Al pié de cada uno de dichos objetos, se ve una tarjeta.

La primera dice así:

«Copa de S. M. el Rey, ofrecida en el »concurso hípico Internacional de San »Sebastián el año 1903, ganada por el »Capitán de Caballería don Luis Rodri»guez Moncada.»

Esta copa es de plata bruñida, orlada por un hermoso relieve que le da elegancia y valiosa perspectiva.

La otra tarjeta dice:

«Copa de S. A. R. el Príncipe de As»turias, ofrecida en el concurso Hípico »Internacional de Barcelona, año 1904, »ganada por el Capitán de Caballería don »Luis Rodriguez Moncada.»

Dicha copa es de plata oxidada, con un hermoso relieve del mismo metal, en el centro del cual se ve un trofeo significativo del concurso.

La obra es de un mérito artístico de gran valía y digno de los mayores plácemes.

***

Sabemos que D. Luis Rodriguez Moncada, ha salido también vencedor, obteniendo el primer premio, en el concurso hípico ultimamente efectuado en Port-Bou, entre campeones franceses y españoles.

Ante los repetidos triunfos obtenidos por nuestro jóven paisano el Sr. Rodriguez Moncada, no podemos por menos de felicitarle con legítimo entusiasmo, admirando al propio tiempo las relevantes condiciones que le distinguen como excelente ginete, representando la primera figura del campeonato en los grandes concursos en que se ha presentado.»

Ferias y Fiestas

Al objeto de que nuestros lectores conozcan el proyecto de programa para las próximas Ferias y Fiestas, cuyas notas se nos han facilitado, lo publicamos á continuación:

Martes, dia 9.—A las seis de la mañana: Un repique general de campanas y un disparo de morteretes anunciarán el comienzo de las Ferias y Fiestas.—A la misma hora tendrá lugar la *Despertada*, á la cual asistirán por primera vez dos gigantes, representando una pareja de payeses vestidos á la antigua usanza; les acompañarán gaitas y la banda de tambores del Ayuntamiento, que recorrerán las principales calles de la población.

A las ocho de la mañana: Diana de clarines y Banda Militar.

A las diez: Solemne inauguración de la *Exposición provincial de ganados* con asistencia de las Autoridades, Alcaldes de la Isla y representantes de las Corporaciones oficiales.

Amenizará el acto una banda de música.

A las doce: Solemne inauguración del *Concurso de muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Gran festival ciclista en el Velódromo de Tirador, organizado por la sociedad *Veloz Sport Balear*.

A las nueve de la noche: Disparo de un gran castillo de *Fuegos artificiales*, por don José Espinós, de Valencia, en el Real de la Feria.

Miercoles, dia 10.—A las once de la mañana: Inauguración de la tómbola en la *Exposición de muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Cucañas marítimas y terrestres y carreras de obstáculos en el *Real de la Feria*.

A las ocho y media de la noche: *Certámen Literario* en el Teatro Principal y músicas en el *Real de la Feria*.

Jueves, dia 11.—A las nueve de la mañana: Llegada del Batallón Infantil y desfile del mismo en la Plaza de Cort.

A las cuatro y media de la tarde: Gran *Coso Blanco*, que recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve y media de la noche: Músicas en el *Real de la Feria*.— Función de Opera italiana, organizada por aficionados de esta capital.

Viernes, dia 12.—A las diez de la mañana: Desfile de bandas y charangas, por las calles de esta población, las cuales tocarán bonitos pasos dobles.

A las doce: Distribución de premios en la Exposición de ganados.

A las cuatro y media de la tarde: Primer dia de *Certámen Musical* en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Gran Retreta Ciclista, organizada por el *Veloz Sport Balear*.

A las nueve y media noche: Segunda función de Opera Italiana en el Teatro Lírico.

Sábado dia 13.—A las diez de la mañana, Conferencia por el Catedrático de Zootecnia de la Escuela Oficial de Veterinaria de Zaragoza, don Demetrio Galan, en el Teatro Lírico.

A las cuatro y media de la tarde: Segundo día de *Certámen Musical* en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Debut de la célebre *Rondalla Zaragozana*, Pignatelli, compuesta de veinte individuos.

Domingo dia 14.—A las ocho de la mañana: Misa de campaña en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde: Primera corrida de toros, por los diestros Joaquín Navarro, (*Quinito*) y Manuel Gimenez, (*Chicuelo*), en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de don Anastasio Martínez.

A las siete de la tarde: Música en el *Real de la feria*.

A las nueve de la noche: Segunda representación de la *Rondalla Zaragozana*.

Lunes dia 15.—A las once de la mañana: Reparto de premios en la *Exposición de muñecas*.

A las cuatro y media de la tarde: Segunda corrida de toros por los mismos matadores, lidiándose seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, nuevos en esta plaza.

A las nueve de la noche: Gran castillo de fuegos artificiales.

A las diez: Retreta Militar.

A las doce.—Disparo de una gran traca la que saldrá del *Real de la Feria* y después de recorrer las calles mas importantes de esta población, finalizará en el lugar de origen.

***

En la reunión de anoche se acordó la aprobación general del texto del cartel anunciador.

Se acordó contribuir con la cantidad de 2.000 pesetas á los gastos que ocasione la *retreta militar* iniciada por el Excmo. señor Capitán General.

También se acordó suplicar á la Excelentísima Diputación Provincial, que ceda los locales del Teatro Principal y la Lonja para celebrar en el primero el *Certámen Literario* y destinar el segundo á la instalación del *Concurso de Muñecas*.

Se tomó el acuerdo de encargar la confección de las entradas para los Certámenes y Exposiciones.

***

Se ha prorrogado hasta el dia veinte y cinco del actual el plazo para la admisión de inscripciones para el *Concurso de bandas y charangas*.

Esto obedece á que hasta ayer no se recibieron las partituras de *Marte* y *Rienzi*.

***

El señor Alcalde recibió ayer un besalamano del Director del Crédito Balear, acompañando 1.000 pesetas, cantidad con que contribuye dicha sociedad á la celebración de las Ferias y Fiestas.

***

La sub-comisión especial para el *coso blanco* estará formada por don Sebastián Feliu, don José Oliver, don Pascual Ribot, don Sebastián Font, don Ricardo Anckerman, don Rafael Rosselló Alemañy, don Luis J. Cardell, don Francisco Casasnovas, don Bartolomé Cortés, don Francisco Oliver, don Juan Ramis de Aireflor, don Manuel Villalonga, don Pedro A. Sancho, don Pedro Martínez, don Gabriel Bisañez y don Manuel Cirer.

Los premios que se concederán son los siguientes:

Carrozas.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200, y cuarto, 150.

Carruajes.—Primer premio, 250 pesetas; segundo, 150; tercero, 100 y cuarto, 75.

Fachadas.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 150 y cuarto, 100.

Balcones.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 150; tercero, 100 y cuarto 75.

Además para los balcones se conceden cuatro premios de 50 pesetas cada uno y otros cuatro de 25 pesetas.

***

Se dice que los dias 14 y 15 de Agosto, se celebrarán en nuestra plaza de toros dos grandes corridas por los diestros *Quinito* y *Chicuelo* con toros de *Anastasio Martin* y *Miuras*.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Ayer salieron para Barcelona en el vapor «Miramar»: D. Carlos Yñigo, D. Pedro Grau, D. Gabriel Rullan, D. Joaquin Reynés, Don Juan Munar, D. Antonio Llompart, D. Antonio Munar, D. Andrés Mestre, D. Pablo Torres, D. Francisco Medrano, D. José Prohens, D. Jaime Pons, D. Francisco y D. Bartolomé Servera, D. Juan Salom, D. Gabriel Aguiló, D. Pedro Alomar, D. Antonio y D. Miguel Estelrich, D. José Aguiló, D. Bartolomé Cañellas, D. Francisco Servera, D. José Fuster, D. José Vidal, D. Rafael del Pino y D. José Coll.

En el mismo vapor salieron tambien: Don Eduardo Roca, D. Miguel Torres y señora, D. Sebastián Simó, D. Bartolomé Ramón, D. Guillermo Moragues y D. Baltasar Cortés.

Esta mañana á bordo del vapor correo «Menorquin», llegaron procedentes de Mahón, D. Manuel Povirelta, D. Eliodoro Verger, D. Francisco Febrer, D. Manuel Ogazón y hermanos, D. Fernando Delgado, D. José Costa, D. Francisco Maurin D.ª Francisca Oliver, D. Cándido Piqué, D. José Guerrés, D. Antonio Mercadel, D. Antonio Motta, y D. Agustín L. Asención.

Además han llegado dos Oficiales del Ejército y siete individuos de tropa.

Avisando al señor Martí

En la sesión del martes último se leyeron dos proposiciones presentadas por el concejal señor Martí, y á petición suya quedaron sobre la mesa.

Dichas proposiciones han llamado la atención de nuestra primera autoridad civil, quien después de estudiarlas ha dirigido al señor Alcalde el siguiente oficio:

«He recibido la atenta comunicación de V. S. de esta fecha con la que se sirve remitirme copia rectificada de las proposiciones leidas y depositadas sobre la mesa en la sesión última de esta Corporación de su digna presidencia por el concejal don Luis Martí en las cuales ruega que: «haciendo uso del derecho constitucional de petición se sirva acordar dirigirse á las Cortes para que no ratifiquen el convenio recientemente celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno».

Y como quiera que el asunto á que esta proposición se refiere es enteramente ajena á la competencia de la Corporación municipal y á los intereses que están confiados á su celo y solo por notorio error en la manera de apreciar las funciones propias de su cargo, así como el derecho constitucional de petición que invoca, puede admitirse que haya llevado á cabo el acto de leer y depositar sobre la mesa esa proposición el Concejal don Luis Martí, he acordado en uso de las facultades que me confiere el párrafo 1.º del artículo 183 de la ley municipal, amonestar á dicho señor Concejal para que se abstenga de apoyar en ninguna forma en posteriores sesiones la proposición presentada y de hacer sobre ella ó sobre esta comunicación, manifestación alguna, sin perjuicio de utilizar si lo estima oportuno, otros recursos legales en contra de mi resolución.

Encargo igualmente á V. S. que prohiba toda discusión ó manifestación acerca de la proposición transcrita, la cual deberá tenerse por no presentada y que se sirva notificar íntegramente esta comunicación al citado concejal don Luis Martí y Ximenis tan pronto como V. S. la reciba.—Cedrún de la Pedraja.»

***

El Alcalde ordenó se pasara copia del oficio al señor Martí y Ximenis.

Para los obreros

Ley de seguridad en las obras de construcción

El *Boletin Oficial* de ayer reproduce la Real orden de 6 Noviembre de 1902, dada por el señor Moret, encaminada á garantir la seguridad de los obreros en los trabajos que realizan á grandes alturas.

Creemos oportuno reproducir las principales disposiciones:

«Primero. En lo sucesivo no se autorizará por las Autoridades municipales la construcción ó la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicite, y en su representación el director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir á los trabajadores de la obra.

Tercero. La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 á 250 pesetas, que, cuando la obra esté contratada, sólo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Cuarto. Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse á idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos ó lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Cuando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas debajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesaria, se cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción ó herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

Una explosión

A las diez y media de anoche llamó la atención de la gente que se paseaba por el Borne y el Muelle, los gritos y corridas de unas cuantas personas que se dirijian hácia la calle de San Juan.

Allá nos dirijimos encontrando un gentio inmenso frente á la casa número 22 de la citada calle, donde habia ocurrido una explosión de gas, al intentar la mujer que habita la casa, apagar el contador del gas.

Al ruido de la detonación comparecieron los vecinos y algunos transeuntes, que ayudaron á bajar á la mujer que, sin duda habia aparecido en la baranda del balcón para arrojarse a la calle, huyendo del peligro.

Un cirujano que casualmente atravesaba la calle de San Juan se acercó al lugar del suceso, curando varias quemaduras que en los brazos y cara presentaba la habitante de la casa.

Casi al mismo tiempo de ocurrir el hecho presentóse el inspector señor Perez acompañado de los guardias Colom, Pascual y Roman, los guardias municipales nocturnos, quienes ayudados de don Gaspar Font, y otros particulares consiguieron apagar la llamarada que amenazaba prender fuego al edificio.

Los sorteos del

Fomento de la Pintura

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad Fomento de la Pintura y Escultura, el dia 11 de Agosto próximo á las seis de la tarde se efectuará un sorteo de 14 lotes, en la siguiente forma:

1 de 500 pesetas.
1 de 200 id.
4 de 100 id.
8 de 50 id.

Las obras para la exposición correspondiente á este sorteo se admitirán hasta el dia 5 de Agosto á las ocho de la noche.

Asuntos municipales

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son los siguientes:

Acta y cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Extracto de los acuerdos del mes de Junio.

Oficio de la «Isleña Marítima» ofreciendo el trasporte gratuito de los ganados que desde Ibiza se presenten á la exposición provincial y de los fuegos artificiales para las fiestas.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento, proponiendo que se prevenga á D. José Bordoy que dentro del plazo de quince dias solicite el permiso necesario para ponerse en condiciones de poder ejercer su industria por medio de motor de gas que sin ellas tiene instalado en su fábrica.

Otro id. para que se desestime la solicitud de D. Vicente Moll, administrador de la cárcel de esta ciudad, sobre gratificación de servicios prestados.

Otro id. autorizando á la Compañía Mallorquina de Electricidad para el traslado de una caseta de transformación.

Otro id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto presentado por el jefe de la carcel sobre limpieza general de la misma.

Otro id. referente al asunto de las sepulturas últimamente construidas en el Ensanche del Cementerio.

Dictámen del Síndico en expedientes de mozos que deben ser incluidos en el reemplazo del año próximo, referente á ignorado paradero de sus padres.

Cuentas de la Comisión de Ensanche y Murallas.

Dictámen de la Comisión de Ferias y Fiestas refrente á varios extremos.

Presupuesto adicional para 1904.

Presupuesto ordinario para 1905.

Crédito para obras en la Rambla.

Forma de aceptar la formalización en la Hacienda sobre pago de obligaciones de la Escuela de Bellas Artes.

Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policia sobre el proyecto de construcción de un nuevo matadero y bases de adquisición del solar para emplazarlo.

Dictámen de Obras proponiendo al Ayuntamiento que conceda varios permisos para obras particulares.

Otro id. para que pase al Síndico una instancia de antecedentes relativ al cierre de la calle del Corral.

Otro id. para que se forme expediente de apremio al propietario de la casa número 2, 4, 6 y 8 de la calle de Sta. Fé por falta de pago de una parcela de avance.

***

He aquí el dictámen que acompañado de los trabajos efectuados referente al principio de las obras del nuevo Matadero, ha redactado la Comisión de Gobierno y Policía.

«Excmo. señor: La Comisión de Gobierno y Policía visto el expediente de construcción del nuevo Matadero, tiene la honra de proponer á V. E.

1.º—Que de conformidad con el dictámen del señor Síndico se aprueben las bases concertadas con doña Ana Villalonga según el proyecto de contrato formado por el Notario don José Alcover para adquirir una porción de terreno de la finca huerto de *San Juan* ó de *Cas Anegistas* de 21.260 metros cuadrados por precio de 47.835 pesetas, arregladamente al justiprecio formado por el Arquitecto Municipal.

2.º—Que se recabe de la Junta Municipal y del Gobierno la aprobación de este contrato, prévia publicidad por diez dias al objeto de cumplir el artículo 5.º de la Real orden de 19 de Junio de 1901.

3.º—Que se construya un nuevo Matadero con arreglo al proyecto, memoria, presupuesto y planos formados por el Arquitecto Municipal que se acompañan en la finca expresada con arreglo á las bases generales siguientes:

A.—Pago en 20 años como máximun de su importe que se calcula en 450.000 pesetas.

B.—Garantía para el Contratista de la finca y de los productos del Matadero con objeto de asegurar el cumplimiento de la obligación Municipal de satisfacer las anualidades de amortización y el pago de intereses al cinco por ciento.

4.º—Recabar de la Junta Municipal y del Gobierno juntamente con la autorización de compra del solar, la necesaria para dar en garantía de la construcción del Matadero, el arbitrio del mismo nombre; los terrenos del huerto de *San Juan* ó de *Cas Anegistas* una vez adquiridos y la finca que en ella se construya para Matadero.

V. E. no obstante acordará lo que estime mas acertado,—Palma 12 de Julio de 1904.—Francisco Garcia Orell.—Francisco Bonnin.—Francisco Quijada.—Pedro Canet.—Jaime Rosselló.»

Robos y sustracciones

Los que se dedican á *encontrar* las cosas antes de que su amo las pierda, han *trabajado* bastante durante estos ultimos dias, demostrándolo los muchos partes enviados al Gobierno Civil por los Comandantes de puesto de la benemérita de algunos pueblos de esta isla.

Pont d' Inca

El dia 7 del actual en la tahona denominada *Forn vey* propiedad de D.ª Margarita Coll Santandreu, les fué sustraido á los operarios de la misma Juan Ramon Torres y Antonio Payeras Pons, seis pesetas y una cadena de plata al primero y once pesetas y un portamoneda también de plata al segundo, valiéndose los *cacos* para cometer el robo, de las mismas llaves que tenian los interesados en su cuarto dormitorio.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de Santa María y después de activas pesquisas han sido detenidos por dicha fuerza un hijo de la dueña de la tahona llamado Cristóbal Sastre Coll, de 29 años de edad, soltero, y su amante Catalina Fullana Amengual (a) *Fuany*, casada, de 25 años, domiciliada en *C'en Capas*, por recaer sobre ambos vehementes sospechas de que sean los autores de las sustracciones mencionadas.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

Caimari

El vecino Juan Rosselló Martorell, denunció á la guardia civil del puesto de Selva que el dia 9 del actual al regresar de trabajar del predio *Son Mossa* (Escorca) notó que la puerta del corral de su casa estaba fracturada, lo mismo que la cerradura de un arca, faltando de esta 155 pesetas, 7 sábanas y 6 pares de calzoncillos.

Como presuntas autoras de dicha sustracción han sido detenidas y puestas á disposición del juzgado municipal de Selva, María Expósito Expósito y su hija María Bernat Expósito, por haber incurrido en notorias contradicciones para desvirtuar la acción de la justicia en el hecho que se las imputa.

Binisalem

Por la guardia civil del puesto de Binisalem fué ayer detenida la vecina Catalina Pons Ferrer, que anteayer sustrajo diez botones de oro del jubón que llevaba puesto la jóven Magdalena Pons Bestard, al pasear por el andén de la Estación del Ferro-carril.

La referida Catalina Pons ha resultado ser tambien autora de la sustracción de un jubón con diez botones de oro, de la casa núm. 2 de la calle de San José, hecho que tuvo lugar el 26 del Junio último.

Con el atestado correspondiente y siete botones que le fueron ocupados ha sido puesta á disposición del juzgado municipal de la localidad.

Sineu

Anteayer fué robada la casa de campo denominada *C'en Nine*, situada en el sufragáneo de Llorito, propiedad del vecino Miguel Gili Payeras.

Los *afanadores* se apoderaron de seiscientas pesetas que en la misma habia.

Como presunto autor del mencionado delito ha sido detenido por la guardia civil el vecino Juan Reinés Costa siendo puesto á disposicion de la autoridad judicial juntamente con 54'24 pesetas que le fueron ocupadas.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 12-16

4 p.§ interior contado	77 05
Amortizable al 5 p.§	97 95
Banco de España	076 00
Tabacos	417 00
Cambio París.—Vista	00 00 y 00
Id. Londres.—»	00 00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12-10'50

4 p.§ interior, fin de mes	79 12
5 por 100 Amortizable	97 92
Nortes	49 15
Alicantes	82 60
Francos	38 60
Libras	34 88
4 p§ exterior.—París	86 65
Renta francesa	00 00

Nuestros corresponsales

Bañalbufar

Solemnísima y casi nunca vista fué la función religiosa que ayer se celebró en la Iglesia de este pintoresco y marítimo pueblo, con motivo de la bendición de una estatua del Sagrado Corazón de Jesús con su correspondiente retablo y altar.

El conjunto forma una verdadera maravilla de arte, viéndose á ambos lados de la estátua las imágenes de Santa Teresa de Jesús y de la Beata Margarita Alacord, y en la parte superior un cuadro de Murillo, figurando lo que vulgarmente se dice los niños de la concha.

A las cuatro de la mañana la Banda "La Maravina", de esta localidad, y que con tanto acierto dirige D. Andrés Andreu, recorrió todo el pueblo tocando una bonita Diana, propiedad de su director, anunciando al vecindario que despertara para ir á confesar y comulgar y de esta suerte honrar más la fiesta que, con tanta solemnidad, dedica la Iglesia al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete hubo comunión general con asistencia de las autoridades; dos horas más tarde el Ayuntamiento con los que debían de ser padrinos eran acompañados por la banda á la iglesia, y una vez allí se efectuó la bendición de la estátua del Sagrado Corazón de Jesús y de las imágenes de Santa Teresa y de la Beata Margarita, por el M. I. Sr. don Antonio María Alcover; siendo padrinos de la primera D. Francisco Albertí con D.ª Prudencia Font, profesores de la escuela de niños de este pueblo; de la segunda D. Juan Palmer con D.ª Ana Bujosa y D. Antonio Albertí con D.ª Francisca Picornell de la Beata Margarita.

Después de la bendición empezó el oficio cantándose con bastante ajuste la misa á coro de Aull, que acompañó con el órgano por vez primera el aprovechado jóven D. Bartolomé Font, discípulo del director de la banda Ocopó la Sagrada Cátedra el P. Carceller, quien con su elocuente palabra que le caracteriza pronunció un sermón adecuado á las circunstancias, cómo él sabe hacerlo. Después se sirvió en la Baronía un expléndido y exquisito refresco que amenizó la aludida banda.

A las cinco de la tarde salió de la iglesia lucida procesión que, con el mayor orden y compostura, recorrió el trayecto de costumbre, durante el cual pudimos ver cuatro preciosos altares artísticamente adornados para colocar la custodia.

Por la noche hubo iluminación general, y por este motivo la banda local tocó las mejores piezas de su vasto repertorio en cada uno de los altares profusamente iluminados.

Toda la iglesia estaba adornada con mejores galas y además con cuerdas de ramo, flores, palmas y de profusión de luces que daban al templo un carácter magestuoso. Las calles y plazas estaban también adornadas con artísticos arcos admirablemente combinados.

Nuestra sincera felicitación al Rdo. señor Vicario de esta D. Antonio Bauzá, quien ha demostrado una vez más los desvelos para que se propague cada vez más su devoción al Corazón de Jesús; haciéndola extensiva á D. Jaime Font y á D.ª Prudencia, por haber cedido galantemente el local de la Baronía para refresco y ponche, y por último se la damos al pueblo en general por haber tomado parte directa en la ejecución de tan solemne fiesta.—C.

11 Julio.

Manacor

Mañana debe salir para Estella á donde ha sido trasladado el señor Juez de primera instancia de este partido D. Eladio Urdangarin.

Para demostrarle las simpatías que se ha captado por su rectitud y su caballerosidad unos cincuenta socios del ¡Sindicato Agrícola Manacorense le han obsequiado en el mismo local de la sociedad con una comida íntima que ha revestido los caracteres de un verdadero banquete.

Durante la comida ha reinado la mayor animación y al final aunque todos sintieran su partida le han ¡felicitado puesto que era destinado á la provincia de donde es oriundo.

La comida ha sido servida por la acreditada fonda de Montaner (*Coca*).

Al par que sentimos su marcha le felicitamos y deseamos las mayores prosperidades.

Crónicas judiciales

Señalamiento

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruída por el Juzgado de Manacor contra Gaspar Sagrera, Juan Adrover, Pedro Nadal y otro acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto D. Miguel Roselló y la defensa correrá á cargo del letrado señor Morell.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde á hora de itinerario salió para Barcelona, el vapor «Miramar», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Procedente de Cabrera, entró ayer el vaporcito «Cabrera.»

—Han sido despachados el pailebot, «San Sebastian» con destino á Barcelona, con un cargamento de carbón de cok, y la polacra goleta «San Antonio» para Túnez con lastre.

—Esta ¡mañana ha llegado el vapor «Menorquin» procedente de Mahón, con la correspondencia pasaje y carga general.

Dicho buque saldrá mañana á las seis y media de la tarde para el puerto de su procedencia.

—Hoy al medio día ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo, «Isleño» de cuyo puntos estará de regreso el viernes de la presente semana.

—Mañana deben llegar los vapores «Balear» y «Bellver» procedente de Ibiza y Barcelona respectivamente.

El «Balear» saldrá por la tarde á las seis y media, con destino á Barcelona.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Anacleto papa y mártir y santa Inés virgen

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara, en honor de la Virgen del Cármen.

Al anochecer, meditación, estación y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á Nuestra Señora de los Remedios.

Para mañana

SANTORAL.—San Buenaventura Obispo y doctor, san Marcelino Pbro. y confesor y santa Adela viuda

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Santo Hospital, en honor de la Virgen del Cármen.

Exposición á las diez, seguidamente tercia y misa mayor.

Por la tarde á las seis los actos de coro.

Al anochecer la novena y luego la reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.

Gaceta del día

Infracción

La guardia civil del puesto de Selva ha denunciado al señor Gobernador á un amo de un establecimiento de bebidas por tenerlo abierto á altas horas de la noche.

Extracto de acuerdos

Los alcaldes de Felanitx y Capdepera y el Presidente de la Excma. Diputación Provincial han remitido al Gobierno civil para su inserción en el B. O. los extractos de los acuerdos tomados durante el pasado mes de Junio por las respectivas corporaciones que presiden.

Exposición

El Ayuntamiento de Pollensa ha elevado al Ministro de Agricultura una exposición, solicitando se le tenga en cuenta en la repartición de socorros, por haber sufrido bastante las cosechas de dicho término municipal, con motivo de la granizada que sobre el mismo cayó el día 9 de Junio último.

Una riña

A las once y media de anoche riñeron en la puerta del Muelle dos sujetos, golpeándose de lo lindo. Uno de ellos intentó agredir con un cuchillo á su adversario impidiéndoselo algunos transeuntes.

A pesar de los gritos que se dieron de ¡Guardias!... estos no aparecieron. Al final de la riña se presentó en el lugar del suceso una pareja de Carabineros que obligó á los contendientes á retirarse.

Uno de ellos presentaba ligeros rasguños en la cara y estropeada la ropa.

Sería de desear que la vigilancia por aquellos contornos fuera más, máxime en este tiempo en que hasta altas horas de la noche se ven concurridísimos.

Para el coso Blanco

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en la «Fonda Moreno», puerta de San Antonio, D. José Samper venido exprofesó de Valencia para encargarse de la confección de adornos de carrozas y fachadas y balcones para el *Coso Blanco*.

«Económica de Amigos del País»

Mañana á las siete de la tarde, la Real Sociedad de Amigos del País, celebrará Junta Genepal extraordinaria, para proceder á la elección de la Junta Directiva.

Buque de guerra

En el «Diario de Comercio» de ¡Barcelona; leemos:

«Es probable que recale en breve en este puerto el crucero austro-húngaro «Franz Joseph I», que estuvo en Barcelona el año pasado y que, á pesar de ser un buque de combate, sirve de escuela de guardias marinas.»

Detenido por incendiario

La guardia civil del puesto de Artá detuvo y puso bajo la acción judicial á Bartolomé Caldentay Balaguer (a) *Calobra*, de 26 años de edad, presunto autor de haber incendiado ochenta haces de ¡trigo de la era de *Son Fuya* y cuarenta haces de avena y nueve de cebada de la era de C' *en Reniscolat*, propiedad de los vecinos Juan ¡Ginent Servera y Sebastián Ginard Nicolau.

Los daños ocasionados por dichos incendios ascienden á 300 pesetas.

Requisitoria

El juez instructor de la plaza de Mahón ordena la busca y captura del recluta excedente de cupo Andrés Pons Coll, dependiente de comercio, natural de Sóller.

Desgracia

A las doce próximamente de esta mañana ha caido del andamio donde trabajaba el obrero Mateo Villalonga á quien se le han apreciado varios rasguños en los pies y manos y algunas contusiones en el resto del cuerpo; todo celo de escasa importancia.

Incendio en Marratxí

Nos escriben de Marratxí, que sobre las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en la casa denominada «Can Socias» situada en aquel término municipal, propiedad de Catalina Vich Mesquida.

Quemáronse unos treinta quintales de paja y se derrumbó el cobertiza que los cubria.

El siniestro fué casual, calculándose las pérdidas materiales en 500 pesetas.

Fué sofocado á las tres horas de iniciarse gracias á los inhumanos esfuerzos realizados por el vecindario y fuerza de la guardia civil del puesto de santa María, que se personó en aquel lugar.

Sección telegráfica de la Depeche

(*Del último número llegado esta mañana*)

En Mandchuria

Las pérdidas japonesas en Kai-Ping

Ta-Chi-Chao 11 Julio.—En el combate que acabó con la ocupación de Kai-Ping por los japoneses, la artillería rusa causó á éstos un millar de bajas.

El combate de Mo Tien

Del cuartel general Kuroki (*vía Fusan*) 6 de Julio.—Cincuenta y cinco rusos han sido enterrados después del combate habido en el desfiladero de Mo-Tien otros 50 de los cuales 47 hallábanse heridos fueron hechos prisioneros.

Los japoneses hemos tenido 18 muertos y 40 heridos contándose entre estos últimos dos oficiales.

General japonés herido

Tokio 11 Julio.—El general Oku comunica que el mayor general ¡Koizumi ha resultado herido de un balazo en un muzlo, durante el combate de Kia-Ping.

En Port-Arthur

Ocupación de un fuerte

Tokio 11 Julio.—El 4 de Julio, los japoneses han ocupado Sun-Tuan-Tang, primer fuerte sobre la línea de Danly á Port-Arthur, emplazando en el mismo 8 cañones.

Salida de los rusos

Sanghai 11 Julio.—Se asegura que en una salida que hicieron los rusos sitiados en Port-Arthur, se apoderaran de 3 cañones, capturando 80 japoneses.

Telegramas

La clausura de las Cortes

Madrid 12-14.

Constame que se ha firmado ya el Real Decreto, que comprende la clausura de las Cortes.

Este decreto se leerá á las Cámaras cuando el Sr. Maura lo juzgue oportuno.

El Real Decreto autoriza al Ministro de Agricultura, Sr. Allende Salazar para encargarse de la cartera de Gobernación durante la ausencia del Ministro del ramo señor Sánchez Guerra.

Este saldrá próximamente de la Corte, marchando por una corta temporada á Córdoba.

El Rey á Santiago

Madrid 12-14'5

Se han confirmado oficialmente los rumores que circulaban afirmando que el Rey visitará proximamente la ciudad de Santiago de Compostela.

El señor Maura me lo ha confirmado, manifestando que había desistido de acompañar al Rey en este viaje.

De Santiago se reciben noticias diciendo que en aquella ciudad ha causado muy buen efecto la visita que les hará el Rey.

Se ha resuelto allí tributarle un recibimiento entusiasta, á cuyo objeto se celebrarán festejos, cuyos preparativos han comenzado ya.

El Veraneo de Maura

Madrid 12-14'10.

Cuando se hayan cerrado las Cortes el Sr. Maura pasará la temporada de verano en su palacio de Santander.

Esta temporada durará un mes.

Desde Santander el Presidente del Consejo marchará á San Sebastián á cumplimentar la familia real, á cuyo lado permanecerá algún tiempo.

El Sr. Maura tiene el propósito, durante estas vacaciones, de madurar algunos proyectos, para presentarlos y discutirlos en la próxima legislatura, que tendrá efecto durante el otoño.

Nuevo alcalde de Barcelona

Madrid 12-14'15

S. M. ha firmado hoy un Real Decreto, nombrando alcalde de Barcelona al Sr. D. Gabriel Lluch.

Sanción real

Madrid 12-14'20

Las Mesas del Senado y del Congreso han estado en el Palacio Real, para someter á la firma real la sancion de las leyes recientemente votadas.

Dáse por seguro, en vista del real decreto ya firmado, que las Cortes quedarán cerradas esta semana.

Combates en Port-Arthur

Madrid 12-14'25
» » 14'30

Se han recibido despachos del teatro de la guerra dando cuenta de los continuos combates que se están librando en las inmediaciones de Port-Arthur.

Aquellos son muy encarnizados.

Los rusos defienden palmo á palmo el terreno, oponiendo vigorosa resistencia á los ataques de los japoneses

Estos han emplazado en algunos puntos estratégicos los cañones de artillería gruesa últimamente desembarcada, creyéndose que se están ultimando los preparativos para dar el asalto á la plaza.

El general Stossel ha distribuido convenientemente sus fuerzas.

Están enteramente terminados los trabajos que venían haciéndose para completar el sistema de fortificaciones terrestres, en las cuales se han emplazado gran número de cañones.

Afirmase que entre aquellas obras de fortificación figuran varias galerías subterráneas, combinadas, las cuales se volarán por los rusos en el último momento, cuando los japoneses asalten la fortaleza de la plaza, para aniquilar entre sus escombros el ejército enemigo.

Según referencias de personas llegadas á Chefú de Port-Arthur, el número de bajas que han tenido los rusos en los últimos combates asciende á mil.

Francia y el Vaticano

Madrid 12-14'35.

París.—Afírmase que el Vaticano reclama la dimisión de tres Arzobispos, los cuales se excedieron en las iniciativas para llegar á un acuerdo con el Gobierno francés.

Mr. Combes se opone á las pretenciones de la Santa Sede, llegando á amenazar en suprimir totalmente el presupuesto.

El Congreso

Madrid 13-1

La sesión del Congreso se ha celebrado bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.

Ponese á discusión el proyecto referente al pago de las deudas de Ultramar.

Discútese todo el artículo, interviniendo los señores Rodriguez, Pi y Arzuaga, Moret y Suarez Inclán los cuales presentan algunas enmiendas.

Les contestan los señores Osma, ministro de Hacienda, y Amat de la Comisión.

Puestas á votación las enmiendas son desechadas.

Se continua la discusión de la proposición aprobada por las minorías para solucionar el asunto de los suplicatorios.

El Sr. Lombardero la impugna.

Censura el cacicato de que han dado pruebas las minorías al convenir con la forma propuesta por el señor Maura.

Al llegar aquí el orador, le interrumpe el Sr. Romero Robledo para apercibirle que deje de seguir el camino por donde lleva la discusión añadiendo que el orador se extralimita, tergiversando la discusión de este asunto.

Promuévese un incidente entre el señor Lombardero y el Presidente del Congreso.

Interviene el Sr. Salmerón quién refuta los argumentos aducidos por el Sr. Lombardero.

Apruébanse las proposiciones presentadas sobre el asunto de los suplicatorios.

Acuérdase denegar el suplicatorio para procesar al Sr. Vando.

El duque de ¡Bivona declárase contrario á la petición que hace el Sr. Moret.

Queda aplazado para mañana el debate politico suscitado por la proposición del Sr. Salmeron sobre la legalidad de los partidos.

Se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

Entre ellas figuran una del diputado mallorquín Sr. Roselló, quien se ocupa del nombramiento del Juez municipal en el Juzgado de Palma de Mallorca.

El Sr. Lerroux pregunta cuando regresarán las tropas que se enviaron para reforzar las guarniciones de las islas Baleares y Canarias, á raiz del conflico ruso-japonés.

Contesta á ambos oradores el señor Sánchez de Toca, quien dice refiriéndose á la pregunta del señor Lerroux que el Gobierno no ha resuelto nada todavía sobre el regreso de aquellas fuerzas.

La salida de los Reyes

Madrid 13-2.
» » -2'5.

En el tren de las siete y media, marcharon anoche para S. Sebastián los Reyes.

Las calles que van desde el Palacio Real á la estacion del Norte estaban atestadísimas de espectadores, que se apiñaban formando dos espesas hileras.

En los balcones agolpábase también numeroso gentío.

Al atravesar el Rey las calles del tránsito era saludado con aclamaciones y aplausos.

En la estación hallábanse todo el gobierno con el Sr. Maura á la cabeza representantes y comisiones de todas las Corporaciones y Sociedades, las autoridades de Madrid y multitud de personalidades del ma, yor visode la sociedad de esta Corte.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó al Rey los honores correspondientes.

Al arrancar el tren resonó una estruendosa salva de aplausos y grandes vitores, que eran contestados por el Rey con saludos.

Al llegar el tren á la estación de Riofrío apeóse la Infanta Isabel, marchando directamente á la Granja, en donde se le hizo un entusiasta recibimiento.

La proposición de Llorens

Madrid 13-2'10.

El señor Llorens ha presentado una proposición requiriendo del Ministro de Gracia y Justicia algunas explicaciones sobre el nombre miento de Capellán de la iglesia de S. Francisco el Grande.

Créese ¡que dicha proposición no será admitida.

Vega de Armijo ¿se retira?

Madrid 13-2'15

Hace algún tiempo circularon rumores de que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que lleva en el Congreso la representación de la minoria liberal, tenía el propósito de abandonar el campo de la politica activa.

Ahora circulan nuevamente aquellos rumores insistiendo que el anciano Marqués está resuelto á abandonar la jefatura de la minoria demócrata, fundándose en que los muchisimos años que cuenta le impiden intervenir en los debates políticos con aquella energía que quisiera.

El Sr. Vega de Armijo ha manifestado deseos de dar por terminada su carrera política, retirándose á la vida privada para gozar tranquilamente los últimos dias de su vida.

Otra vez los Macedonios

Madrid 13-3.

Los macedonios han cometido algunos atentados, para contestar á las tropelías de que son objeto de las autoridades turcas.

Reprodúcense las vejaciones de que fueron víctimas los habitantes de origen macedonio en los últimos años.

Con tal motivo háblase de movimientos de insurrección que están verificando los macedonios.

El Senado

Madrid 13-3'5

Se ha celebrado la sesión del Senado la que ha carecido por completo de interés.

Hiciéronse algunos ruegos.

Se han leido varios dictámenes.

Se ha levantado la sesión al poco tiempo.

Otra vez los perreros

Madrid 13-3'10.

Han salido nuevamente los guardias perreros.

Muchos vecinos de las calles donde han intentado cazar perros les han insultado, apedreándolos después.

Ha tenido que intervenir la fuerza pública para impedir las agresiones que intentaban cometer aquellos contra los guardias aludidos.

Los guardias municipales han dado algunas cargas.

Mella se excusa

Madrid 13-3'15

El diputado carlista Sr. Mella se muestra en estado de completa afonía.

Por tal motivo se ha excusado de intervenir en el debate político que tiene que plantearse al discutirse la proposición sobre la legalidad de los partidos.

Victoria de los rusos

Madrid 13-3'20.

En Port-Arthur se han librado últimamente algunos terribles combates.

Estos han sido verdaderamente encarnizados teniendo que registrar los japoneses enorme número de bajas.

Las columnas de estos dieron un asalto á las posiciones ocupadas por algunos regimientos rusos. Estos fueron desalojados despues de una resistencia tenaz.

Entonces se destacaron de la guarnición algunas fuerzas, que fueron en auxilio de las que habian sido acometidas.

Los rusos atacaron con impetu irresistible las posiciones que habian conquistado los japoneses, entablándose una encarnizada lucha de arma blanca.

Los cosacos dieron una carga terrible, que arrollaron á los japonesses, sembrando en sus filas la muerte.

Los rusos, después de dada la orden, atacaron furiosamente todas las lineas de los japoneses desalojándolos de sus posiciones, que fueron reconquistadas.

Los rusos han obtenido una victoria completa. Los japoneses han sufrido enormes pérdidas.

El almirante Togo ha telegrafiado confirmando que aniquiló á un destacamento ruso en Kai-pung.

Bolsín

(*Urgente*)

Barcelona 13-10'20

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 o/o interior perpétuo.	77'15
Amortizable.	97'92
Nortes	48'25
Alicantes	82'75
Francos.	38'20

Imprenta de F. Guasp, Morey.